



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020250128300)
JUAN CAMILO BAUTISTA SANGUINO Y OTROS
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 146084
FALLO 08 DE JULIO DE 2025

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 1º de septiembre de 2025, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de ocho (08) días, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar fallo de tutela proferido el 08 de julio de dos 2025 por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal, con ponencia del señor Magistrado **GERARDO BARBOSA CASTILLO**, mediante el cual **NEGÓ** las acciones de tutela interpuestas por **JUAN CAMILO BAUTISTA SANGUINO, JHONN PÉREZ PEÑARANDA, DRIVE MARÍA PÉREZ PEÑARANDA, PAULA PÉREZ PÉREZ, JOSÉ FERNANDO SANGUINO PÉREZ, ONEIDA PÉREZ HERRERA y JHON ALEJANDRO ASCANIO TORO**, contra la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas U.A.R.I.V., el Juzgado Penal del Circuito con Funciones de Ejecución de Sentencias para Salas de Justicia y Paz del Territorio Nacional y la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá.

Lo anterior, con el fin de notificar del fallo de la referencia a las partes e intervenientes dentro del proceso penal de Justicia y Paz con radicado **11001600025320068000800**, en especial a los **POSTULADOS**, las **VÍCTIMAS** y sus apoderados, como a sus apoderados, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

DIBEY MARCELA ROBAYO ROCHA
Auxiliar Judicial
Secretaría Sala de Casación Penal

Revisó MarcelaR
Elaboró Adeyme B

1

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co